

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**  
CHILLÁN VIEJO

REGION: DEL BIOBIO

URBANO       RURAL

* NUMERO DE PERMISO
<b>62</b>
FECHA
<b>01 ABR 2015</b>
ROL S.I.I
1083-34

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 589 / 09.03.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 55 de fecha 24.02.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE SAN LUCAS

N° 198 Lote N° manzana localidad o loteo  
URBANO sector  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VERONICA DEL CARMEN MORA SANDOVAL	13.602.073-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3



**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.375.704
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 13.757
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-) \$ 6.879
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$	6.879
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: VERONICA DEL CARMEN MORA SANDOVAL

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 12.00 m2, CLASE E-3.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE  
**PATRICIA AGUAYO BUSTOS**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS**

